

Montelíbano, 28 de septiembre de 2023

CVN- 631 -2022

Doctor:

DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES

ALCALDE MUNICIPAL DE TIERRALTA

Tierralta - Córdoba

REFERENCIA: LP-MM- 013-2022- CUYO OBJETO ES: “CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: APROBACIÓN DE SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Apreciado Doctor.

El contratista de obra Consorcio Puentes de Córdoba, quienes ejecutan el Contrato No. LP-013-2022 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021”, mediante los oficios CPC-TIERRALTA-135-2023, CPC-TIERRALTA-136-2023 y CPC-TIERRALTA-138-2023, ha reiterado la solicitud de prorrogar por un término de dos (2) meses a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir, la nueva fecha de terminación sería el 30 de noviembre de 2023, justificado básicamente en la ola invernal imperante durante la mayoría de los meses de este año en la región y falta de transitabilidad en las vías de acceso a las obras ; concluyendo que, el plazo contractual resulta insuficiente para la ejecución de las metas físicas establecidas.

Una vez revisada la documentación anexa, la interventoría Consorcio Vial Nacional informa que, considera conveniente y necesaria la autorización de la prórroga solicitada por el contratista de obra Consorcio Puentes de Córdoba, por los motivos expuestos en los comunicados en mención.

Concomitantemente, la interventora Consorcio Vial Nacional informa que, en cumplimiento de nuestras funciones, dado el atraso presentado con base a la reprogramación del programa de inversiones No 2 vigente, se radico oficio al Municipio de Tierralta “presunto incumplimiento definitivo en contra del contratista de obra CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA”, mediante comunicado CVN-616-2022 del 21 de septiembre de 2023; no obstante, en aras de que el contratista de obra tenga la oportunidad de ejecutar las metas físicas programadas del proyecto en beneficio del proyecto y de la comunidad directamente beneficiada, consideramos conveniente recomendar sea autorizada la solicitud de prórroga hasta el 30 de noviembre de 2023.

No sobra advertir que, el contratista Consorcio Puentes de Córdoba, tiene un atraso en la ejecución de las obras, por lo tanto, el presunto incumplimiento definitivo en contra del contratista de obras que manifestamos mediante nuestro oficio CVN-616-2022 del 21 de septiembre de 2023 continua vigente y el Municipio de Tierralta debe continuar el trámite correspondiente.

Así las cosas, de acuerdo con la solicitud presentada por el contratista de obras CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA, las revisiones y conciliaciones que se realizaron con esta interventoría, enviamos validados la siguiente documentación, para continuar con el trámite de legalización, por lo que anexamos

- 1) CARTA DE SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATISTA
- 2) MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD ADICION, MOD Y PRORG
- 3) MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERSION O REPROGRAMACIÓN No 3
- 4) PROGRAMACIÓN CONTRATO No LP-013-2023
- 5) DATOS PLUVIOMETRICOS - ESTACION URRRA
- 6) GARANTIAS CONTRACTUALES
- 7) MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Cordialmente,



JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
Consortio Vial Nacional

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
- Ing. Mario Petro
- Archivo Consorcio Vial Nacional.

CARTA DE SOLICITUD DE PRORROGA
LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA



Montería, 28 de septiembre del 2023

CPC-TIERRALTA-138-2023

INGENIERO
JUAN E. VILLALOBOS
Director de interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

REF. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO LP-NO.013-2022 - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CVN-614-2022 – SOLICITUD DE PRORROGA No 2

Apreciado Ingeniero Villalobos, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, el Consorcio Puentes de Córdoba, manifiesta con profunda preocupación, las decisiones tomadas por la interventoría en los últimos días, en la que enuncian por medio de oficio No CVN- 614 -2022, dice textual, *Por todo lo anterior, esta Interventoría considera que no es procedente atender la solicitud de prórroga del contrato de obra, NO AVALA dicha solicitud y más bien insta al Contratista para que intensifique los trabajos correspondientes a fin de que cuando concluya el plazo contractual vigente el 30 de septiembre de 2023, se haya cumplido el objetivo pactado y no tengamos necesidad de solicitar la aplicación del Cláusula 16 – Cláusula Penal del contrato referido, la cual establece que: Opción 1 “En caso de incumplimiento por parte del Contratista no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el incumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará al la entidad una suma equivalente al treinta por ciento (30% del valor del contrato).*

Primero que todo, para el Consorcio Puentes de Córdoba es de gran importancia culminar la obra, como comprenderá, en el lugar de ejecución de la obra, se tiene una logista montada que consta de herramientas, maquinarias, insumos, arriendos y contratos con proveedores. Asociado a esto, en obra hay unas actividades que se han ejecutado y por conciliación entre las partes, a la fecha no se han proyectado en los avances de obra, como es el caso de aproximadamente 3.270 m3 de terraplén instalado, de los cuales solo se han reconocido en la conciliación de cantidades por avance de obra 593,38 m3. También, se ha instalado aproximadamente 29.829 kg de acero que incluye el acero de las tres vigas principales, del mismo modo 58.381 tf/m aproximadamente de acero de presfuerzo, para las vigas postensadas. Como se puede comprender hay actividades que se han realizado, pero, por motivos de conciliación, no están sumando al porcentaje de avance de obra.

Ingeniero Villalobos, la no aprobación de la prórroga No 2, llevaría al Consorcio Puentes de Córdoba a un colapso financiero, por lo tanto, le solicitamos, con todo respeto se reconsidere prorrogar por un termino de dos meses a partir de la fecha de terminación (30 de septiembre 2023), la prórroga No 2 del contrato, bajo el sustento técnico manifestado en el oficio No CPC-TIERRALTA-136-2023 y CPC-TIERRALTA-135-2023.

CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA



Por último el Consorcio Puentes de Córdoba, teniendo en cuenta todos los riesgos impredecibles, no ha abandonado en ningún momento la obra y ha realizado todo lo técnico, administrativo y financieramente posible, para velar por el funcionamiento de la obra y evitar cualquier afectación al proyecto.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Mario Alberto Petro Reyes
C. C. 73.203.584
Representante Legal
Consorcio Puentes de Córdoba



Montería, 12 de septiembre del 2023

CPC-TIERRALTA-135-2023

INGENIERO
JUAN E. VILLALOBOS
Director de interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

REF. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO LP-NO.013-2022 - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No CVN-596-2012- SOLICITUD DE PRORROGA No 2

Apreciado Ingeniero Sarmiento, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, muy respetuosamente le solicito revisión y aprobación de prórroga No 2 al contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, a partir de la fecha de finalización del contrato de acuerdo a lo establecido en la prórroga 1, en la cláusula PRIMERA. Plazo del contrato, se establece, dice textual: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obras Públicas No. 007- 2021, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, basado en los siguientes hechos:

1. El día 12 de noviembre del 2021, se suscribió convenio interadministrativo No 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021 entre el municipio de Tierralta y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, cuyo plazo de terminación es el 31 de diciembre del 2022
2. El día 2 de septiembre del 2022, se suscribió entre el representante legal del municipio de Tierralta y el representante legal del Consorcio Puentes de Córdoba, contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada Severinera en la vía que comunica a los municipios de Planeta rica y Tierralta, departamento de Córdoba, en el marco del convenio interadministrativo no. 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021.
3. En la cláusula PRIMERA. Plazo del contrato, se establece, dice textual: CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obras Públicas No. 007- 2021, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



4. Durante la ejecución del contrato entre el mes de marzo y el mes de agosto, se han presentado lluvias intensas y moderadas como se relaciona a continuación:

MES PRESENCIA DE LLUVIA	TOTAL, DIAS AFECTADOS
MARZO	2
ABRIL	3
MAYO	8
JUNIO	5
JULIO	8
AGOSTO	12
TOTAL	38 DIAS

La presencia de lluvias entre los meses de marzo y agosto, han generado una disminución en los rendimientos de obra y como es de su conocimiento, las actividades se realizan sobre el arroyo Severinera, lo cual no permite que se realizan las actividades en presencia de lluvia, por seguridad y salud en el trabajo y la incomunicación en la zona, motivado por la creciente que se genera en el arroyo. Asociado a esto se ha presentado lluvias aguas arriba, generando creciente en la arroyo, impidiendo así la ejecución de las actividades de manera segura.

5. Se ha presentado incumplimiento en el tiempo de entrega por parte de los proveedores, ya que el acceso a la zona no se encuentra en muy buen estado. Situación que en varias oportunidades los proveedores nos han manifestado que deben esperar que mejore en acceso y las condiciones climáticas lo permita. Se aclara que, por la zona de ejecución del proyecto, es muy limitada la oferta de proveedores, por lo tanto, no ha sido viable realizar cambio de proveedores de insumo al proyecto.
6. El proyecto a corte del 31 de agosto del 2023, presenta un avance de obra del 55,98%, por situaciones no imputable al contratista, teniendo en cuenta lo justificado anteriormente, es decir, por bajos rendimientos debido a presencia de lluvias y el incumplimiento por parte de los proveedores por el mal acceso a la zona.



Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y que la fecha de inicio de actividades de obra fue el 5 de diciembre del 2022 y el plazo del cumplimiento del 100% del contrato es el 30 de septiembre del 2023, es claro que el tiempo no es suficiente para la culminación del proyecto, le solicitamos que el nuevo plazo para la ejecución de actividades sea hasta el 30 de noviembre del 2023 a partir de la fecha de vencimiento del plazo inicial es decir 30 de septiembre del 2023 (anexa plan de trabajo).

Sin otro particular.

Cordialmente,

Mario Alberto Petro Reyes
C. C. 73.203.584
Representante Legal
Consorcio Puentes de Córdoba



Montería, 15 de septiembre del 2023

CPC-TIERRALTA-136-2023

INGENIERO
JUAN E. VILLALOBOS
Director de interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

REF. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO LP-NO.013-2022 - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No CVN-596-2012- SOLICITUD DE PRORROGA No 2

Apreciado Ingeniero Sarmiento, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, muy respetuosamente le solicito revisión y aprobación de prórroga No 2 al contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, a partir de la fecha de finalización del contrato de acuerdo a lo establecido en la prórroga 1, en la cláusula PRIMERA. Plazo del contrato, se establece, dice textual: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obras Públicas No. 007- 2021, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, basado en los siguientes hechos:

Avance del proyecto:

A corte del día 15 de septiembre del 2023, y una vez realizada conciliación de cantidades entre el Consorcio Puentes de Cordoba y el Consorcio Vial Nacional, el proyecto cuenta con un 55,92% de avance de obras ejecutadas así:

DESCRIPCION	% avance
EXPLANEACIONES	35%
EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	100%
TERRAPLENES	10%
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO L=30	77%

CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA



DESCRIPCION	% avance
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA	100%
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	77%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	0%
CONCRETO RESISTENCIA 35 MPA (A)(5000 PSI) PARA VIGAS	0%
CONCRETO RESISTENCIA 28 MPA (C) (4000 PSI) PARA DIAFRAGMA Y TABLERO	0%
CONCRETO RESISTENCIA 24.5 MPA (3500 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN	87%
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 O 2000 PSI)	100%
PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIAMETRO 1,1M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	100%
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	56%
ACERO DE PREESFUERZO	0%
APOYO ELASTOMETRICO	0%
JUNTA DE DILATACIÓN ELASTÓMERA REFORZADA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	0%
BARANDA METALICA PARA TRAFICO VEHICULAR	0%
PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON DEFORMIMETROS Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0%
PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE	24%
REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE TALUD Y FONDO	44%
COLCHAGAVIÓN EN MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 3; RECUBRIENTO DE ZINC (GALVANIZADO) Y PVC	0%
PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, PARA ANCLAJE DIAMETRO 0,4 M (INCLUYE ACERO REFUERZO)	0%
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	48%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	48%
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	#¡DIV/0!
SUBBASE GRANULAR CLASE C	#¡DIV/0!
AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	#¡DIV/0!
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	#¡DIV/0!
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)-CUNETAS	#¡DIV/0!



DESCRIPCION	% avance
ACERO DE REFUERZO FY = 4.200 KG/CM2 (60.000 PSI)	#¡DIV/0!
TRANSPORTE	13%
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANEACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS APARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	13%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	0%
LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	#¡DIV/0!
SEÑAL VERTICAL DE TRASNITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	0%
DEFENSA METALICA	#¡DIV/0!
SECCIÓN FINAL	#¡DIV/0!
CAPTA FAROS	#¡DIV/0!
AJUSTE AL PESO	
	55,92%

ASPECTO GESTIÓN SOCIAL.

El contrato de obra NO cuenta con provisión para el pago de la GESTION SOCIAL.

ASPECTO GESTIÓN AMBIENTAL.

El contrato de obra NO cuenta con provisión para el pago de la GESTION AMBIENTAL. Este contrato cuenta con un permiso de ocupación de cauce a título del Municipio de Tierralta, el cual fue aprobado mediante resolución No.2-9248 por la Corporación Autónoma de los Valles Sinú y San Jorge – CVS, por lo tanto, las obras de compensación ambiental son de responsabilidad del municipio de Tierralta.

ASPECTO FINANCIERO.

La presente solicitud no requiere adición financiera al proyecto. Se mantiene vigente el balance No 1.

ASPECTO JURIDICO

1. El día 12 de noviembre del 2021, se suscribió convenio interadministrativo No 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021 entre el municipio de Tierralta y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, cuyo plazo de terminación es el 31 de diciembre del 2022



2. El día 2 de septiembre del 2022, se suscribió entre el representante legal del municipio de Tierralta y el representante legal del Consorcio Puentes de Córdoba, contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada Severinera en la vía que comunica a los municipios de Planeta Rica y Tierralta, departamento de Córdoba, en el marco del convenio interadministrativo no. 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021.
3. En la cláusula PRIMERA. Plazo del contrato, se establece, dice textual: CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obras Públicas No. 007- 2021, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ASPECTO TECNICO

1. Durante la ejecución del contrato entre el mes de marzo y el mes de agosto, se han presentado lluvias intensas y moderadas como se relaciona a continuación:

MES PRESENCIA DE LLUVIA	TOTAL, DIAS AFECTADOS
MARZO	2
ABRIL	3
MAYO	8
JUNIO	5
JULIO	8
AGOSTO	12
TOTAL	38 DIAS

La presencia de lluvias entre los meses de marzo y agosto, han generado una disminución en los rendimientos de obra y como es de su conocimiento, las actividades se realizan sobre el arroyo Severinera, lo cual no permite que se realicen las actividades en presencia de lluvia, por seguridad y salud en el trabajo y la incomunicación en la zona, motivado por la creciente que se genera en el arroyo. Asociado a esto se ha presentado lluvias aguas arriba, generando creciente en la arroyo, impidiendo así la ejecución de las actividades de manera segura.

Se adjunta al presente documento como soporte, el reporte mensual de la estación meteorológica IDEAM, suministrada por la empresa URRSA SA ESP, hidroeléctrica ubicada en el municipio de Tierralta, quien mensualmente recibe reporte consolidado por parte del IDEAM.



2. Se ha presentado incumplimiento en el tiempo de entrega por parte de los proveedores, ya que el acceso a la zona no se encuentra en muy buen estado. Situación que en varias oportunidades los proveedores nos han manifestado que deben esperar que mejore en acceso y las condiciones climáticas lo permita. Se aclara que, por la zona de ejecución del proyecto, es muy limitada la oferta de proveedores, por lo tanto, no ha sido viable realizar cambio de proveedores de insumo al proyecto.
3. El proyecto a corte del 31 de agosto del 2023, presenta un avance de obra del 55,92%, por situaciones no imputable al contratista, teniendo en cuenta lo justificado anteriormente, es decir, por bajos rendimientos debido a presencia de lluvias y el incumplimiento por parte de los proveedores por el mal acceso a la zona.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y que la fecha de inicio de actividades de obra fue el 5 de diciembre del 2022 y el plazo del cumplimiento del 100% del contrato es el 30 de septiembre del 2023, es claro que el tiempo no es suficiente para la culminación del proyecto, le solicitamos que el nuevo plazo para la ejecución de actividades sea hasta el 30 de noviembre del 2023 a partir de la fecha de vencimiento del plazo inicial es decir 30 de septiembre del 2023.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Mario Alberto Petro Reyes
C. C. 73.203.584
Representante Legal
Consortio Puentes de Córdoba

PROGRAMA DE OBRA
LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

OBSERVACIONES

MEPI-MN1-IN-12-FR-1
SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O
PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

28/09/2023
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN

MODIFICACIÓN

PRÓRROGA

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No.

LP-No.013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

979-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:

Hasta el 31 de Diciembre de 2022
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

19/09/2022
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
Prorroga No 1	30/12/2022	01/01/2023	30/09/2023

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

30/09/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)
(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 5,384,604,822.00

50% EN SMMLV: \$ 2,070.04
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 5,384,604,822.00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD				
Mediante comunicación escrita No. <u>CPC-TIERRALTA-138-2023</u> de fecha <u>28 de septiembre de 2023</u> el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Prorrogar el contrato de obra por un termino de dos (2) meses calendarios, apartir de la fecha de terminacion vigente, es decir, la nueva fecha de terminacion solicitada seria hasta el 30 de <u>noviembre de 2023</u> . (Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)				
ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR				
1.0) Explaneaciones 2.0) Terraplenes 3.0) Construcción de puente postensado 4.0) Concreto de resistencia 24.5 MPA (3500 PSI) para estribos, ,aletas, zarpa y placa de aproximación. 5.0) Acero de refuerzo FY 420 MPA 6.0) Acero de preesfuerzo 7.0) Apoyo elastomerico 8.0) Junta de dilatacion elastomera reforzada (incluye suministro e instalación. 9.0) Baranda metalica para trafico vehicular. 10.0) Prueba de carga instrumentada con deformimetros y equipo de topografia. 11.0) Colchagavion en malla de alambre de acero entrelazado clase 3; recubrimiento de zinc (galvanizado) y pvc. 12.0) Pilote concreto vaciado in -situ, para anclaje, daimetro 04m (incluye acero de refuerzo) 13.0) Subbase granular Clase C 14.0) Señal vertical de transito Tipo1 con lamina retrorreflectiva Tipo 3 (75 X 75) cm 15.0) Defensa Metalica 16.0) Captafaros				
(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)				
DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS				
Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Valor Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AVANCE FÍSICO DE OBRA				
Hasta el <u>15 de septiembre</u> de <u>2023</u> la obra presenta un avance físico ejecutado del <u>55.92%</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)				
contra el avance programado del <u>81.92%</u> . (Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)				
AVANCE INVERSIÓN DE OBRA				
Inversión programada acumulada: \$ <u>4,235,873,815.14</u> Inversión Ejecutada acumulada: \$ <u>2,886,611,264.79</u> (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)				
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA				
Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ <u>2,947,315,544.79</u> (Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)				
Valor anticipo otorgado: \$ <u>1,615,381,447.00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Valor amortizado: \$ <u>867,235,576.06</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Saldo por amortizar: \$ <u>748,145,870.94</u> (mes anterior a la presente solicitud)		
Valor facturado (Incluido IVA) <u>24-jul</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)	\$ <u>2,890,785,253.54</u>	Último mes facturado: <u>24/06/2023</u> (Indicar mes y año)		
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ <u>2,493,819,568.46</u> (mes anterior a la presente solicitud)				
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES				
(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)				
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD				
(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)				
TÉCNICA:				
1.0) Durante la ejecución del contrato, entre los meses de marzo y agosto, se presentaron lluvias intensas y moderadas. 2.0)La presencia de lluvias entre los meses de marzo y agosto, han generado una disminución en los rendimientos de obra, las actividades se realizan sobre el arroyo Severinera, lo cual no permite que se realizen las actividades en presencia de lluvia, por seguridad y salud en el trabajo y la incomunicación en la zona, motivado por la creciente que se genera en el arroyo. Asociado a esto se ha presentado lluvias aguas arriba, generando creciente en la arroyo, impidiendo así la ejecución de las actividades de manera segura. 3.0) Se ha presentado incumplimiento en el tiempo de entrega por parte de los proveedor, ya que el acceso a la zona no se encuentra en muy buen estado. Situación que en varias oportunidades los proveedores manifestaron que deben esperar que mejore en acceso y las condiciones climáticas lo permita. Se aclara que, por la zona de ejecución del proyecto, es muy limitada la oferta de proveedores, por lo tanto, no ha sido viable realizar cambio de proveedores de insumo al proyecto.				

JURÍDICA:

1.0) El día 12 de noviembre del 2021, se suscribió convenio interadministrativo No 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021 entre el municipio de Tierralta y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, cuyo plazo de terminación es el 31 de diciembre del 2022.
2.0) El día 2 de septiembre del 2022, se suscribió entre el representante legal del municipio de Tierralta y el representante legal del Consorcio Puentes de Córdoba, contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada Severinera en la vía que comunica a los municipios de Planeta Rica y Tierralta, departamento de Córdoba, en el marco del convenio interadministrativo no. 1961 de fecha 12 de noviembre de 2021.
3.0) En la cláusula PRIMERA. Plazo del contrato, se establece, dice textual: CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obras Públicas No. 007- 2021, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

La presente solicitud no requiere adición financiera al proyecto. Se mantiene vigente el balance No 1.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

El contrato de obra no requiere adición, los recursos son suficientes para la ejecución de las metas físicas programadas.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

1.0) El contrato de obra NO cuenta con provisión para el pago de la GESTION SOCIAL.
2.0) El contrato de obra NO cuenta con provisión para el pago de la GESTION AMBIENTAL. Este contrato cuenta con un permiso de ocupación de cauce a título del Municipio de Tierralta, el cual fue aprobado mediante resolución No.2-9248 por la Corporación Autónoma de los Valles Sinú y San Jorge – CVS, por lo tanto, las obras de compensación ambiental son de responsabilidad del municipio de Tierralta.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)**OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)****Notas:**

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:22202-152753 COR

Vo Bo. Firma

Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría

Vo.Bo.Firma

Nombre: MARIO GUERRA PETRO
Supervisor del Contrato de Obra

Vo.Bo.Firma

Nombre:
Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA



FECHA	15	9	2023
-------	----	---	------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3

CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA,
DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

PLAZO ACUMULADO: 14,4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 30/11/2023

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

[illegible]

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el programa de inversión y el programa de obra.
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con el programa de inversión.
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se calcula con el programa de obra.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pudiesen programar en el programa de inversión, se deberá indicar en el programa de inversión.

OBSERVACIONES: LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES N° 3 INICIA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y FINALIZA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Apuesta: Firma: 
 Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
 Director de Interventoría
 Interventor
 Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Aprueba Firma: [Firma]
Nombre: MARIO GUERRA PETRI
Supervisor del contrato de obra
Matrícula No.:

Revisó Firma: _____
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante legal o apoderado del Contratista
Contratista
Matrícula Profesional No.22202-152753 COR

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: _____

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

5/04/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2023

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES MARZO DE 2023																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24	24	24	24	696
Lluvias moderadas																							1										1
Lluvias intensas																		2															2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	2	24	24	24	24	24	1	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO SOLORZA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-170674 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10									
																					VERSIÓN	1									
																					PÁGINA										

FECHA																												5/05/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>			
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	---------------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023	PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022	INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES ABRIL DE 2023																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total	
Seco	24	24	24	24	24					24	21,5	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		24	24		573,5
Lluvias moderadas											2,5																		1				3,5
Lluvias intensas																1																	1
Total horas	24	24	24	24	24	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	1	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	1	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
 Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN LOS DIAS DEL 6 AL 9 DE ABRIL NO SE TIENE REPORTE DEBIDO QUE ESTA FECHA ES DE LA SEMANA SANTA.

<div style="text-align: center;">  </div> <div style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"> Firma Nombre: Residente de Obra Matrícula Profesional No.: </div>	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"> Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202216600COR </div>
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	5/06/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
MAYO DE 2023 PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES MAYODE 2023																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco		24	24	24	24	20		24	24	12	24	24	24		14	22	24	24	23	24			24	23	24	24	24		23	24	24	569	
Lluvias moderadas										4					10	2			1					1					1			19	
Lluvias intensas						4				8																						12	
Total horas	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
LOS CUADRO EN BLANCO SON DIAS NO LABORALES (DESCANSO)

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	5/07/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 PROYECTO: COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES JUNIO DE 2023																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	18	24	24	17	24	24	24	22	20		695	
Lluvias moderadas														6								6			7					2	4		25
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
LOS CUADRO EN BLANCO SON DIAS NO LABORALES (DESCANSO)

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	5/08/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 PROYECTO: COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES JULIO DE 2023																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	21	20	17	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	21	23	721
Lluvias moderadas									3		1													2							1	7
Lluvias intensas										4	6						3													3		16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
LOS CUADRO EN BLANCO SON DIAS NO LABORALES (DESCANSO)

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN 1
PÁGINA

FECHA 5/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO PROYECTO: COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES AGOSTO DE 2023																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	23	21	21	24	24	24	24	22	23	24	23	24	21	21	24	24	24	23	24	23	721		
Lluvias moderadas									2		1	1		3					2	1		1		3	3				1		1	19	
Lluvias intensas													3																			3	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
LOS CUADRO EN BLANCO SON DIAS NO LABORALES (DESCANSO)

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR

DATOS DIA A DIA ESTACIÓN METEOROLOGICA CENTRAL URRUTIA

DIA	HLC	Mas o menos	TEMPERATURA Y HUMEDAD					Nubosidad categorias	FENOMENOS						LECTURAS A LA 07 HLC			
			minima 07 maxim a 19	termometro		Termo grafo	Higrogr afo		lluvia	granizo	helada	bruma	niebla	tor elect	v. Fuerte	Lluvia PM mm	Evaporacion TEV mm	Recorrido ANM Km
				seco	humedo													
				°c	°c													

1/03/2023	7		24,4	25	23,6			1					0	25,7	5126
	13			31,6	27,9			2						54,4	
	19		32	28,6	24,4			2							
2/03/2023	7		24,4	24,8	23,4			1					0	51,3	5145,4
	13			32,2	26,4			1							
	19		34	29,6	25,2			2							
3/03/2023	7		24,9	25,7	24			2					0	47	5176,6
	13			32	26,2			2							
	19		32,4	27,8	24,4			1							
4/03/2023	7		24	26,4	24			3					0	45,1	5202,38
	13			34	27			1							
	19		34,6	29,7	24,7			1							
5/03/2023	7		25,4	26,6	24,8			1					0	39,34	5236,52
	13			30,4	25,6			1							
	19		31,5	27,5	23,9			3							
6/03/2023	7		24,6	25	24,2			2					12,2	47,9	5254,6
	13			30	25,8			2							
	19		31,6	28	24,8			2							
7/03/2023	7		24,8	25,4	24,4			2					0	44,9	5282,2
	13			31	25,6			1							
	19		31,5	26,2	22,5			2							
8/03/2023	7		23,4	24,2	23,2			1					0	41,,3	5304,1
	13			31,2	25,2			2							
	19		31,6	29,2	23,4			3							
9/03/2023	7		23,2	23,4	22			2					0	37	5328,6
	13			31,8	24,3			1							
	19		32,6	27,8	23,6			1							
10/03/2023	7		23,2	23,8	22,6			1					0	33	5345,2
	13			32	24,2			1							
	19		33,8	28,2	22,8			1							
11/03/2023	7		23,8	24,2	23,2			3					0,9	29,9	5361,24
	13			29,8	24,8			3							
	19		31,8	27,2	24,6			3							
12/03/2023	7		22,8	23,7	22,8			2					0	26,9	5379,33
	13			31,2	25,6			1							
	19		32	29,8	25,4			2							
13/03/2023	7		23,6	25,2	23,8			2					0	20	5412,1
	13			30,8	25			1							
	19		32,5	28,4	24,8			1							
14/03/2023	7		25	25,2	24			2					0	46,7	5447,9
	13			28,2	25,6			3							
	19		31	25,4	24,6			2							
15/03/2023	7		23,8	25,2	24,2			2					7	51,7	5475
	13			32,4	25			1							
	19		33,8	27,2	25			2							
16/03/2023	7		24	25	24			2					0,6	48,1	5515
	13			28,4	24,8			2							
	19		33,7	27,3	23,2			2							
17/03/2023	7		23,8	24	23,4			3					0,8	46,8	5535,1
	13			30,8	25,2			2							
	19		33,8	27,8	23			1							

18/03/2023	7		23,6	24,8	23,6			1						2,3	46,6	5558,62
	13			33,4	25,6			1								
	19		34,4	27,4	24,6			1								
19/03/2023	7		23,4	25,4	24			1						0	43,62	5583,32
	13			34	25,6			1								
	19		35	28,4	25			1								
20/03/2023	7		25,2	26,4	24,4			1						0	34,9	5608,87
	13			34,4	25,8			1								
	19		35,6	28,6	24,2			1								
21/03/2023	7		25	26	24,6			1						0	28	5630,2
	13			34,6	25,2			1								
	19		35	28,8	24,6			1								
22/03/2023	7		24,8	26	24,4			2						0	22	5665,7
	13			34,6	25,8			1								
	19		34,6	26,4	24,8			3							48	
23/03/2023	7		24,6	25,2	24,8			2						1,7	45	5697,1
	13			32,8	25,4			1								
	19		32,8	26,5	22,6			2								
24/03/2023	7		24,6	25,2	24,4			2						4,4	44	5721,5
	13			31,4	25,4			1								
	19		34,4	28,2	24,8			1								
25/03/2023	7		25,6	26	24,6			2						0	40,28	5755,02
	13			30,2	25,6			2								
	19		31,4	26,2	24,2			2								
26/03/2023	7		24,8	24,9	24,4			2						0,6	36	5784,02
	13			32	26,4			1								
	19		33,6	29,6	25,4			1								
27/03/2023	7		25	25,8	24,7			2						0	33,43	5801,43
	13			30,4	25,7			2								
	19		32,2	27,4	24,4			2								
28/03/2023	7		25,4	25,8	24,6			2						0	27,8	5826,9
	13			32,8	26,2			1								
	19		33,8	27,4	23,8			1								
29/03/2023	7		25	25,4	24,4			2						1,1	25,7	5861,7
	13			32,9	25,5			1								
	19		33,4	26,8	24,2			1								
30/03/2023	7		24,6	25,6	24,6			1						0	52,2	5882,4
	13			33,4	25,6			1								
	19		35,4	28,6	25,2			2							48	
31/03/2023	7		25,4	25,4	23,8			2						0	42,6	5912,6
	13			34,2	25,4			1								
	19		35,4	28,2	24,3			1							64,8	

31,6

DATOS DIA A DIA ESTACIÓN METEOROLOGICA CENTRAL URR A I

DIA	HLC	Mas o menos	TEMPERATURA Y HUMEDAD					Nubosidad categorias	FENOMENOS							LECTURAS A LA 07 HLC		
			minima 07 maxim a 19	termometro		Termo grafo	Higrogr afo		lluvia	granizo	helada	bruma	niebla	tor elect	v. Fuente	Lluvia PM mm	Evaporación TEV mm	Recorrido ANM Km
				seco	humedo													
		°c	°c															

1/04/2023	7		22,6	26,5	24,1			1								0	55,42	5950,5
	13			30,9	25,4			1										
	19		34,2	28,2	24,8			1										
2/04/2023	7		25,6	26,8	24,6			1								0	55,26	5975,56
	13			34,8	26,8			1										
	19		35,2	29,6	25,4			2										
3/04/2023	7		25,4	26,2	24,8			1								0	50,01	6000,96
	13			33,6	26,8			1										
	19		35,8	31,4	26,2			1										
4/04/2023	7		21,8	25,2	24,6			2								9,2	53,9	6027,05
	13			34,1	26,4			1										
	19		35,4	28,6	24,6			1										
5/04/2023	7		25	26,8	25,2			1								0	48	6059,13
	13			34,2	27			1										
	19		35,2	27,6	24			3										
6/04/2023	7		25	26,4	24,5			3								0	41,6	6093,64
	13			33,2	25,9			1										
	19		35,2	28,4	24,2			1										
7/04/2023	7		**	24,6	23,6			1								21,1	57,6	6162,62
	13			31,8	25			1										
	19		33,4	27,6	23,4			1										
8/04/2023	7		**	26	24,4			1								0	53,58	6212,22
	13			34,6	26,4			1										
	19		35	27	23,6			1										
9/04/2023	7		**	25,6	24,6			3								0	45,8	6242,53
	13			32,2	26,1			1										
	19		35	28	24,6			1										
10/04/2023	7		23,8	24,8	24,2			2								10,7	50,8	6259,8
	13			31,2	26			2										
	19		31,4	28,4	24,8			2										
11/04/2023	7		24	25,6	24,4			2								0	46,8	6279,3
	13			33,5	27,1			1										
	19		33,8	25,8	25,2			2										
12/04/2023	7		25,4	25,8	25,2			2								7	49,8	6302,5
	13			32,4	28,8			1										
	19		33,6	28,8	25,4			2										
13/04/2023	7		25,4	26,4	25,4			2								0	45,9	6321,9
	13			32,6	26,8			1										
	19		33,8	28,2	25,2			1										
14/04/2023	7		26	26,2	25			2								0	43,3	6346,7
	13			31,6	26,4			1										
	19		33,9	29	25,4			1										
15/04/2023	7		25	25,2	24,6			3								24	40,7	6370,88
	13			27	25,8			3										
	19		29	26,6	24,2			2										
16/04/2023	7		25	25,2	24,8			2								10,6	51,34	6590,23
	13			24,2	23,8			3										
	19		29	25	24			2										
17/04/2023	7		24,6	25,8	24,4			2								76,5	reb	6423,4
	13			30,2	24,8			1										
	19		32,5	27,6	24,4			1									59,8	

18/04/2023	7		24,4	25,8	24,6			1						0	55,3	6449,3
	13			31	25			1								
	19		34,4	27,2	24,4			1								
19/04/2023	7		25,2	25,6	24,6			2						0	49,8	6471,3
	13			32,4	26,6			1								
	19		32,2	27,2	24,1			2								
20/04/2023	7		25,6	26,2	25			2						0	46,7	6487,7
	13			32,2	26,4			1								
	19		33,2	27,4	23,6			2								
21/04/2023	7		23,8	24,2	23,6			3						12,5	54,8	6514,7
	13			30	24,8			2								
	19		32,3	27,2	24,1			1								
22/04/2023	7		23,4	24,7	23,6			3						15	68,01	6545,27
	13			32,2	26,1			1								
	19		33,4	27,2	24,2			2								
23/04/2023	7		23,2	25,6	24,2			1						0	63,84	6573,88
	13			28,9	25,3			2								
	19		31,8	28,4	24,6			1								
24/04/2023	7		23	26	24,8			2						0	59,3	6592,68
	13			31,2	26			1								
	19		33,1	27,2	23,2			2								
25/04/2023	7		24,8	25,4	24,4			2						0	52	6614,9
	13			33	26,6			1								
	19		34,4	28	25,4			1								
26/04/2023	7		25,4	25,8	24,6			1						0	46	6630,7
	13			32,4	26			1								
	19		32,9	28,9	24,8			1								
27/04/2023	7		25,4	26,4	24,8			2						0	42,5	6647,2
	13			32,8	26,3			1								
	19		32,8	29,6	25,4			2								
28/04/2023	7		25	27	25,4			1						0	38,7	6673,35
	13			29,4	24,6			1								
	19		31,2	26,2	24,8			1								
29/04/2023	7		25,2	26,8	25			1						0	36,4	6713,3
	13			32,2	27,4			1								
	19		34,2	26,7	25,9			1								
30/04/2023	7		25	26,4	25			3						1,4	35,86	6748,31
	13			25,8	25,2			3								
	19		31,1	25,4	24,2			3								

188,0

DATOS DIA A DIA ESTACIÓN METEOROLOGICA CENTRAL URR A I

DIA	HLC	Mas o menos	TEMPERATURA Y HUMEDAD					Nubosidad categorias	FENOMENOS							LECTURAS A LA 07 HLC		
			minima 07 maxim a 19	termometro		Termo grafo	Higrogr afo		lluvia	granizo	helada	bruma	niebla	tor elect	v. Fuente	Lluvia PM mm	Evaporacion TEV mm	Recorrido ANM Km
				seco	humedo													
		°c	°c															

1/05/2023	7		23,8	24,6	24			1								4,5	43,2	6757,59
	13			29,6	24,8			1										
	19		31,8	24,8	25,6			1										
2/05/2023	7		24,6	25,8	25			1								0	38,8	6767
	13			31,6	25,8			1										
	19		33,5	30,3	26,8			1										
3/05/2023	7		25,8	27,2	26,6			2								0,6	35,8	6785,1
	13			33,4	27,8			1										
	19		34	28,6	26,6			1										
4/05/2023	7		26,8	27,2	26,4			2								0	31,6	6803,7
	13			33,6	28,2			1										
	19		35	30	26,6			1										
5/05/2023	7		27	27,6	26,4			1								0	27,8	6824,37
	13			34	28			1										
	19		34,6	28,2	25,6			1										
6/05/2023	7		26,8	27,6	26,2			1								0	24,38	6849,3
	13			31,6	27			2										
	19		34,4	26,6	25,4			3										
7/05/2023	7		26	26,8	25,4			1								7,3	27,64	6908,56
	13			31,4	27,2			1										
	19		34,5	28,2	25,6			1										
8/05/2023	7		26	26,4	25,6			2								1	23,8	6922,8
	13			33,3	27,4			2										
	19		33,8	28,7	25,6			1										
9/05/2023	7		24,6	26	25			2								21	38,8	6950,1
	13			31,6	27,2			3										
	19		34	28,4	26,2			1										
10/05/2023	7		22,6	24,2	23,4			1								29,5	63,8	7029
	13			27	25			3										
	19		28,4	25,6	24,8			2										
11/05/2023	7		24	25,4	24,4			2								0,4	63	7033,3
	13			30,6	26,8			1										
	19		33,3	28,7	26,4			2										
12/05/2023	7		25,4	26,2	25,4			2								8	67	7112,6
	13			31,6	27,8			1										
	19		33,4	29,2	25,6			2										
13/05/2023	7		25,6	25,8	25,2			3								8,4	73,96	7167,09
	13			28,4	26,8			3										
	19		32,6	28	26,2			3										
14/05/2023	7		25,6	26,8	26,5			3								4,5	74,9	7182,17
	13			27,6	26,4			2										
	19		32,7	26,2	25,6			2										
15/05/2023	7		22,6	23	22,6			3								100	reeb	7206,13
	13			27,1	26,5			1										
	19		27,3	25,6	25			3										
16/05/2023	7		22,4	26	25			2								3,2	80,9	7255
	13			29,8	26,4			3										
	19		**	**	**			**										
17/05/2023	7		23,2	25,2	23,6			2								52,2	reb	7352,3
	13			30	26,4			1										
	19		32,7	27,5	24,9			1										

18/05/2023	7		25	26,4	25,6			2						1,2	53	7379,7
	13			31	27,6			2								
	19		32,2	28,2	26			2								
19/05/2023	7		26,4	26,6	25,8			2						0	51	7390,9
	13			28,8	27			2								
	19		32,4	27,2	24,4			2								
20/05/2023	7		25	27	26,2			2						2,1	52,1	7402,98
	13			28,9	27			1								
	19		32,5	27,9	25,7			1								
21/05/2023	7		24,7	26	25			3						4,1	52,9	7440,8
	13			29,2	26,4			3								
	19		32,5	27	24,5			3								
22/05/2023	7		23,6	24,6	23,8			1						24,3	75,71	7495,26
	13			29,8	25,2			1								
	19		32,2	27,2	26,4			1								
23/05/2023	7		24,2	25,4	24,8			2						3	74	7475,26
	13			30,6	27,4			1								
	19		32,4	27,5	26,2			2								
24/05/2023	7		24,2	24,8	24,4			2						39,2	reb	7529,6
	13			28,9	26,2			3							44	
	19		31,2	26	25,2			2								
25/05/2023	7		25	25,4	24,6			2						0,6	43,6	7577,2
	13			33,4	27,8			2								
	19		33,6	26	25			3								
26/05/2023	7		25	25,6	24,6			2						1,5	41	7684,6
	13			31,4	26,2			2								
	19		33,4	28	26			2								
27/05/2023	7		25,8	25,9	24,2			2						0	38,92	7786,61
	13			31,2	26,2			1								
	19		33,3	27,2	25,6			3								
28/05/2023	7		24	24,8	24,4			1						32,7	60,58	7860,99
	13			31,2	26,2			1								
	19		33,2	29	26			1								
29/05/2023	7		26	26,4	25,4			2						0	59,8	7877
	13			28,6	25			2								
	19		32,4	26,2	24,8			2								
30/05/2023	7		25,4	26,2	24,8			1						3,4	60,5	7949,7
	13			30,3	26,6			2								
	19		32	27,8	26,2			1								
31/05/2023	7		26,2	26,4	25			2						0	56,7	8021,1
	13			30,8	27,2			1								
	19		32	27	25,6			3								

**

**

**

**

Lluvia

352,7

DATOS DIA A DIA ESTACIÓN METEOROLOGICA CENTRAL URRUTIA

DIA	HLC	Maso o menos	TEMPERATURA Y HUMEDAD					Nubosidad categorias	FENOMENOS						LECTURAS A LA 07 HLC			
			minima 07 maxim a 19	termometro		Termo grafo	Higrogr afo		lluvia	granizo	helada	bruma	niebla	tor elect	v. Fuerte	Lluvia PM mm	Evaporación TEV mm	Recorrido ANM Km
				seco	humedo													
				°C	°C													

1/07/2023	7		25	27,4	25,6			3						11,5	68	9461,81
	13			28,2	26,8			3								
	19		29,8	28	26,4			3								
2/07/2023	7		24,6	25,8	24,4			2						6,6	72,9	9563,85
	13			26,6	25,6			3								
	19		29,9	26,2	25,4			1								
3/07/2023	7		24	24,8	23,8			1						3,9	75,88	9662,16
	13			31,6	27			1								
	19		32,8	26,9	26			3								
4/07/2023	7		24,6	25,6	24,8			2						5,4	75,5	9696
	13			27,7	25,2			3								
	19		32,7	27,4	26,2			1								
5/07/2023	7		25	26,2	24,8			1						0	74	9770,8
	13			32,2	27,4			1								
	19		33,3	29,5	26,3			2								
6/07/2023	7		24,4	25	24,4			2						1,1	71	9809,8
	13			27,2	25,6			2								
	19		29,4	28,2	25,8			1								
7/07/2023	7		23,8	26	24,6			2						1,2	69	9841,8
	13			32	26			1								
	19		32,4	27,6	25,4			1								
8/07/2023	7		25,9	26	24,8			2						0	67,3	9878,35
	13			29	26			2								
	19		30,2	28	26			2								
9/07/2023	7		23,8	25,5	25			3						0,8	65,81	9900,98
	13			30,4	26,2			2								
	19		32	28,6	26,2			1								
10/07/2023	7		23,8	26,8	26			1						0	61	9911,8
	13			32,6	27,4			1								
	19		34,2	27	25,6			2								
11/07/2023	7		22,6	26	24,6			2						7,4	62,92	9986,5
	13			31,2	26,8			1								
	19		32,8	29,2	23,6			3								
12/07/2023	7		20,6	23,4	22,6			2						56,1	reb	45,4
	13			30,4	26,2			2								
	19		32,9	29,1	26,7			1								
13/07/2023	7		23	26,2	25			1						0	40,5	63,6
	13			32,6	23,4			1								
	19		32,6	28,3	25,9			2								
14/07/2023	7		23,2	23,4	22			3						4,9	42,95	106,45
	13			29,5	24,9			1								
	19		33,1	28,4	26,2			2								
15/07/2023	7		24,2	25,8	24,2			2						2	40,15	221,35
	13			32,4	26,2			1								
	19		32,8	27,5	26,4			2								
16/07/2023	7		23,6	23,8	22,6			3						46,1	80,99	277,96
	13			29,8	27			1								
	19		33,4	27,3	25,3			1								
17/07/2023	7		23	26	24,6			2						0	75	315,9
	13			30,4	26,8			2								
	19		33,6	29,2	25,4			3								

18/07/2023	7		23,4	24,2	23,8			3							45	reb	389,4
	13			30,1	26,3			1									
	19		33,4	29,8	25,8			1								46,7	
19/07/2023	7		23,8	24,6	20,8			2							0,3	43	405
	13			32,4	27			2									
	19		34,2	31,6	28			1									
20/07/2023	7		25,4	27,8	25,9			1							0	41,4	421,03
	13			32,6	28			1									
	19		34,8	31	27,8			2									
21/07/2023	7		26,2	28,4	27			1							0	38,56	431,05
	13			32,4	28,4			1									
	19		33,8	29,4	25,8			3									
22/07/2023	7		23,2	23,4	22,6			3							1,8	34,8	467,24
	13			27,4	26			3									
	19		28,8	27	25,8			3									
23/07/2023	7		25	25,8	25,2			3							7,2	40,72	496,21
	13			32,6	27,2			1									
	19		33,3	30	27,6			1									
24/07/2023	7		22	27,2	26,4			1							0	35	503,8
	13			32,6	28,2			1									
	19		33,2	27,4	25,4			1									
25/07/2023	7		23,8	24	23,4			2							7,5	40,8	544,7
	13			30,8	27			3									
	19		31,4	28,2	26,4			3									
26/07/2023	7		23,2	26,6	25,6			2							6,7	44	574,1
	13			30,8	26,6			2									
	19		32,1	28,6	26,8			2									
27/07/2023	7		23,6	24,6	23,4			2							27,9	68,6	695
	13			31	26,4			1									
	19		32,2	28,8	25,6			1									
28/07/2023	7		24,2	26	25			1							0,5	65,8	728,9
	13			30,2	26,8			1									
	19		33	28,8	27			1									
29/07/2023	7		25,6	27,8	27			1							1	64,8	747,78
	13			32,2	28,2			2									
	19		34,4	28,6	27,5			2									
30/07/2023	7		24,8	27,4	26,2			1							37,5	94,84	821,2
	13			31,8	27,8			2									
	19		32,8	28,2	27,2			2									
31/07/2023	7		23,6	24,6	24			2							17,3	reb	870,8
	13			30,2	27,2			1									
	19		31,6	28,7	25,7			1								59	

299,7

DATOS DIA A DIA ESTACIÓN METEOROLOGICA CENTRAL URR A I

DIA	HLC	Mas o menos	TEMPERATURA Y HUMEDAD					Nubosidad categorias	FENOMENOS							LECTURAS A LA 07 HLC		
			minima 07 maxim a 19	termometro		Termo grafo	Higrogr afo		lluvia	granizo	helada	bruma	niebla	tor elect	v. Fuerte	Lluvia PM mm	Evaporación TEV mm	Recorrido ANM Km
				seco	humedo													
		°c	°c															

1/08/2023	7		24	26,4	25			1								0	58,9	942,6
	13			31,6	27			2										
	19		33	28,5	26,8			1										
2/08/2023	7		23	24,4	24			2								65,5	reb	997,7
	13			31	27,4			2									49,5	
	19		33	34,2	23,4			1										
3/08/2023	7		23,6	25,6	25			3								2,4	47,8	1018,9
	13			30,6	26,2			1										
	19		32,4	27,2	25,8			1										
4/08/2023	7		24,8	26,8	25,2			2								0,3	43,6	1059,6
	13			31,2	27,1			1										
	19		30,2	26,8	25,2			2										
5/08/2023	7		23,4	25,2	24,9			1								13	53,16	1177,05
	13			32,1	27,6			1										
	19		34,6	28,4	25,2			2										
6/08/2023	7		24,2	24,6	24			3								28,3	74,8	1224,54
	13			31,1	28			1										
	19		32,8	29,6	26,8			1										
7/08/2023	7		23,1	26	25,3			2								0	73,15	1264,58
	13			30,5	26,2			1										
	19		31,4	28	26,4			2										
8/08/2023	7		23	26,2	25			1								6,3	74,5	1323,3
	13			31,1	27,3			1										
	19		33,2	31	27,6			1										
9/08/2023	7		25,6	27,4	26,4			2								0	70,5	1352,1
	13			26,4	25,2			2										
	19		30,7	28,2	27			2										
10/08/2023	7		24	26,4	25,4			2								11,4	80,3	1391,9
	13			32,2	27,8			1										
	19		32,8	28,4	26,6			1										
11/08/2023	7		25,6	26,4	24,6			1								1	76	1482,8
	13			30,2	26,8			1										
	19		32,4	27,2	26			3										
12/08/2023	7		24,2	24,4	23,4			3								12,4	88,16	1575,64
	13			28,8	26,5			2										
	19		31,9	28,4	26,7			2										
13/08/2023	7		23,4	26,4	25,1			1								0,5	83,26	1589,82
	13			30	26,6			2										
	19		32	27	24,8			1										
14/08/2023	7		24,6	25,2	24,2			1								0	78,5	1685,2
	13			30,8	27,6			1										
	19		33,3	26,6	25,8			1										
15/08/2023	7		21,6	24	22,4			2								18	89,9	1762,8
	13			28	25,6			1										
	19		33,2	27	25,2			1										
16/08/2023	7		24,4	26,4	25			1								0	86,8	1805,2
	13			31,6	25,6			1										
	19		32,5	25,8	25			3										
17/08/2023	7		24,2	26,4	25			2								17,3	99,5	1936,6
	13			30,4	26,2			1										
	19		33	25,4	24,4			3										

18/08/2023	7		24,6	25,6	24,8			2						10,9	reb	2033,6
	13			32,1	25,6			1								
	19		33,8	28	25,8			1							52	
19/08/2023	7		25,5	27	26			3						0,1	48,9	2068,87
	13			27,6	25,4			2								
	19		30,6	27	26			2								
20/08/2023	7		25,5	27	25,8			1						0,2	48,83	2097,04
	13			26,6	25,4			1								
	19		30,2	28,2	27			1								
21/08/2023	7		24,3	25,6	24,8			1						2,1	46,57	2157,7
	13			29,2	26,4			1								
	19		30,6	25,7	24,3			3								
22/08/2023	7		24	25	24,4			1						3,4	46	2221,98
	13			31,3	26,4			1								
	19		32,8	26	24,7			3								
23/08/2023	7		23,6	24,4	23,4			1						6,7	71,82	2299,1
	13			29,8	24,6			1								
	19		31,4	25,5	24,4			2							73,62	
24/08/2023	7		24	25,4	24,6			2						0,5	70	2372,7
	13			30	26,6			2								
	19		32,7	29	26,2			1								
25/08/2023	7		22	24,6	23,8			3						36,5	reb	2433,4
	13			30,7	26,8			2								
	19		33,5	27,7	25,5			1							58,65	
26/08/2023	7		24,3	27,2	26,2			1						1	54,8	2467,29
	13			32,2	28			1								
	19		33,2	29,7	27,3			1								
27/08/2023	7		25	25,8	24,4			1						5,6	58,68	2556,4
	13			32,8	28,2			2								
	19		32,8	28,6	25,7			3								
28/08/2023	7		24,6	26,6	26,2			1						4,6	55,44	2660,43
	13			31,8	27			1								
	19		33,6	30,4	26,5			2								
29/08/2023	7		24,4	26	24,8			2						1,5	51	2733,7
	13			31,4	27,3			2								
	19		32,9	29,4	26,9			1								
30/08/2023	7		25,6	27,4	26,2			2						0	46,7	2772,1
	13			34	28,9			1								
	19		34	31,4	28,4			1								
31/08/2023	7		23,8	24,4	23,6			1						15	57,5	2843,2
	13			31,4	27,8			1								
	19		32,8	29,6	27			1								

264,5

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		15	9	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP 013 2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
----------------------	-------------	--------------	------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:				
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".				

FECHA DE INICIO:	19/09/2022
PLAZO INICIAL:	31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 5,384,604,822.00
VALOR ACUMULADO:	\$ 5,384,604,822.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 60,704,280.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 60,704,280.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	979 de 2022	INTERVENTOR:	Consortio Vial Nacional
-------------------------------	-------------	--------------	-------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
---	--	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 538,460,483.00	2	9	2022	30	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 1,615,381,447.00	2	9	2022	30	9	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 1,076,920,965.00	2	9	2022	30	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.33%	\$ 18,211,284.00	2	9	2022	2	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1,615,381,447.00	AMPARA 5 AÑOS APARTIR DEL ACTA DE RECIBO			0	0	0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	36-44-101054903
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 500,000,000	2	9	2022	30	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	36-40-101021458	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	15	9	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones						Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños						Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra						Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

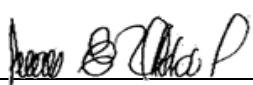
Certificado de modificación o anexo No.
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: 
 Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL LAGO			COD.SUC 36	NO.PÓLIZA 36-44-101054903	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 01 2023	02 09 2022		00:00	31 12 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA TELÉFONO 7771553

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

NOTA:

- CALIDAD DEL SERVICIO SE REFIERE A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA.

- EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

- EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

- ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	02/09/2022	30/03/2024	\$1,615,381,447.00	\$1,615,381,447.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022	30/09/2026	\$1,076,920,965.00	\$1,076,920,965.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022	02/09/2027	\$18,211,284.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$1,615,381,447.00	\$1,615,381,447.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022	30/03/2024	\$538,460,483.00	\$538,460,483.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No 1 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 013 DE 2022, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 30-SEPTIEMBRE DE 2023 QUEDANDO AJUSTADO COMO SE MUESTRA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***4,360,202.00	\$ *****8,000.00	\$ *****829,958.00	\$ *****5,198,160.00	\$ ****4,864,355,626.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

ZULLY GOMEZ

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-44-101054903		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 01 2023			02 09 2022			00:00	31 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA TELÉFONO 7771553
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****4,360,202.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****829,958.00	TOTAL A PAGAR \$ *****5,198,160.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****4,864,355,626.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11007103978597 (3900) 000005198160 (96) 20230902

REFERENCIA PAGO:

1100710397859-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
BOGOTÁ, D.C.						LAGO						36		36-44-101054903		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59							
03	01	2023	02	09	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9			
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0			
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13						CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA			TELÉFONO: 7771553		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
INCON SAS
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800043463-3	55.00
901320275-1	40.00
901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ZULLY GOMEZ



NIT. 860.009.578-6

Hacemos constar, que la póliza N° 101054903, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de ENERO de 2023

1-101054903

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL LAGO			COD.SUC 36	NO.PÓLIZA 36-40-101021458	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 01 2023	02 09 2022		00:00	30 09 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA TELÉFONO 7771553
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No 1 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 013 DE 2022, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 30-SEPTIEMBRE DE 2023 QUEDANDO AJUSTADO COMO SE MUESTRA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****897,534.00	\$ *****3,000.00	\$ *****171,101.00	\$ *****1,071,635.00	\$ *****500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
36-40-101021458
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

ZULLY GOMEZ

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.POLIZA 36-40-101021458		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 01 2023			02 09 2022			00:00	30 09 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9		
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TIERRALTA		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.096.807-0	
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13				CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA		TELÉFONO: 7771553	
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA							

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	30/09/2023	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ZULLY GOMEZ

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-40-101021458		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 01 2023			02 09 2022			00:00	30 09 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9			
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0		
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13			CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA		TELÉFONO 7771553
BENEFICIARIO:			ADICIONAL:		



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****897,534.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****171,101.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,071,635.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****500,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11007103978605 (3900) 000001071635 (96) 20230902

REFERENCIA
PAGO:

1100710397860-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO				COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-40-101021458		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 01 2023			02 09 2022			00:00	30 09 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9		
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TIERRALTA		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.096.807-0	
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13				CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA		TELÉFONO: 7771553	
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
INCON SAS
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800043463-3	55.00
901320275-1	40.00
901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ZULLY GOMEZ

3



APROBACIÓN PÓLIZA

OBJETO DE LA PÓLIZA: Garantizar a favor del municipio o de terceros el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE 013 DE 2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021" Por valor CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$5.384.604.822.00) incluido AIU todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar., equivalentes a 5.384,60 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022 Con un plazo de ejecución de: HASTA 31 DE DICIEMBRE.

SE HACE ACTUALIZACION DE POLIZA SEGÚN ANEXO 3 Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS CON ACTA PRORROGA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, NUEVA FECHA DE TERMINACION 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SE AJUSTAN LOS AMPAROS

PÓLIZA N°:	36-44-101054903 ✓	
COMPañIA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA.	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA INSTITUTO NACINAL DE VIAS - INVIAS	
AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE ANTICIPO	02/09/2022 – 30/03/2024	\$1.615.381.447,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022 – 30/19/2026	\$1.076.920.965.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022 - 02/09/2027	\$10.211.284.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMAPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	\$1.615.381.447.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022 – 30/03/2024	\$538.460.483,00

PÓLIZA N°.	36-40-101021458 ✓	
COMPANÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA.	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA	
AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	02/09/2022-30/09/2022	\$500.000.000.00

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tierralta, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2023.

NAIRO JOSÉ ZAPATA ESPITIA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Proyecto/Elaboro: Julieth Muñoz – abogada contratista